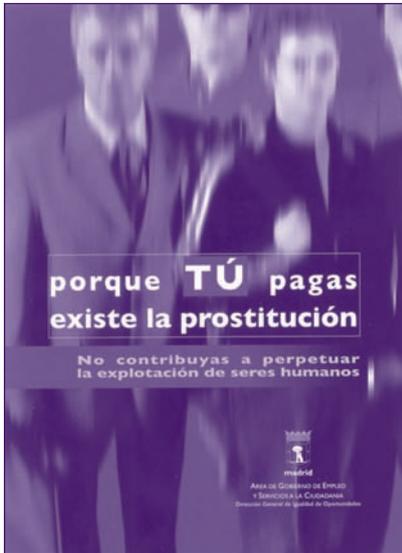


APROXIMACIÓN A LA PROSTITUCIÓN FEMENINA



MARÍA LORENZANA FERNÁNDEZ

Diplomada en Trabajo Social. León

Los datos oficiales son bastante aproximativos. No existe un conocimiento real del número de mujeres que venden, no sólo su cuerpo, cada noche. Los datos oficiales apuntan que son entre 300.000 y 500.000 mujeres, de las cuales al menos 300.000, son mujeres inmigrantes. Son datos referentes a un tipo de prostitución más “visible”, prostitución en clubes, pero se olvidan de la prostitución de calle y prostitución en pisos anunciada en periódicos bajo nombres como “relax”, “masajes”, etc. Una de las razones que puede llegar a respaldar esta situación de confusión es la alegalidad que caracteriza al fenómeno. No es un fenómeno ilegal, exceptuando el caso de que la mujer prostituida se encuentre a la fuerza y explotada con fines sexuales. Sin embargo esta actividad tampoco esta reconocida como trabajo u oficio, quizá porque no lo es, y en consecuencia, sin ningún tipo de respaldo.

La principal característica de la prostitución es que es femenina en su mayor parte. Tomando como muestra 17.361 anuncios (Barahona, 2006), sólo el 11% eran hombres prostituidos, de los cuales sólo el 5% se dirigía a mujeres. Lo que está claro es que en la prostitución, la demanda son hombres, a los que Barahona denomina prostituidores, participantes activos en la prostitución de la mujer. Prostituidores, proxenetas y mujeres prostituidas conforman una dinámica cuyo significado va mucho más lejos de la mera necesidad del instinto sexual.

Indagar en el origen de la prostitución supone reflexión y análisis de la demanda. Pero no es suficiente aplicar la ley de existe la oferta porque lo hace la demanda, sino también buscar el origen de la demanda, es decir, qué necesidades reales son las que se satisfacen y cual es el origen de esas necesidades. Todo ello conduce al sistema patriarcal.

Cuando un hombre demanda servicios sexuales, primeramente existen dos factores determinantes: el tiempo, no sólo disponible

sino también justificable y el dinero. Basándose en ello demandarán un tipo de prostitución determinada, de forma más o menos frecuente. Son dos razones que no tienen mucho que ver con la justificación que ellos mismos suelen atribuir a su comportamiento: la naturalidad, es decir, buscan servicios sexuales porque es una necesidad biológica en el hombre; algo natural y espontáneo que normalmente la mujer no siente y por eso no existe apenas prostitución masculina. La explicación a esta justificación es la doble moral de la sociedad: ellos son conscientes de que están utilizando, consumiendo y participando en una actividad oculta que la sociedad y ellos mismos simultáneamente, marginan y rechazan. Además son conscientes de la inexistencia de sentimientos por ninguna de las dos partes, del “engaño” de la relación, de la “profesionalidad” del sexo... y aún así repiten sus demandas. El origen: la dominación. El sentimiento de control y dominio del hombre sobre la mujer, una relación de propiedad y subordinación en la que el hombre asegura y refuerza su poder en y con la prostitución de mujeres.

En este sentido la prostitución, como actividad inserta y fuertemente demandada, realiza una serie de funciones dentro de la sociedad: la canalización de una sexualidad extramatrimonial sin que resulte amenazada la monogamia, la expresión de la sexualidad por parte de los excluidos del sistema, la satisfacción de necesidades afectivas, la realización de fantasías sexuales, la liberación de ciertos complejos... y, sobre todo, la función de control sobre el resto de mujeres. La consideración social que se le atribuye a esta actividad sirve para proteger a las mujeres “decentes” y “normales”. Todo comportamiento que tenga una carga de libertad sexual es propio de prostitutas. Es una postura que además ha sido interiorizada por las propias mujeres, y que el miedo a una posible consideración de putas por el exterior y por ellas mismas, da lugar a la autorepresión.

Lo que a menudo confundimos con el origen de la prostitución son los factores que determinan en cierto modo la entrada a la prostitución, pero que nada tienen que ver con el origen de la actividad. Éstos pueden ser la marginalidad en la que ha nacido una mujer, la desestructuración familiar, la violencia física y psíquica, las drogas... variables que pueden sintetizarse en problemas económicos graves y la imposibilidad de oportunidades mínimas para capacitarse en otras actividades.

El planteamiento de la dedicación a la prostitución como fuente de ingresos es inducido por conoci-

dos, amigas o familiares. Suele ocurrir el fenómeno de la bola de nieve, cuando amigas que ya se dedican a la prostitución regresan a su país en el caso de mujeres inmigrantes, o convencen a mujeres de su entorno con altos ingresos y mejores condiciones de vida o aconsejan sobre lugares y vías a las que vienen en busca y con expectativas de una vida mejor. Otras veces, es el propio compañero sentimental quien ejerce de “chulo”, organizando y controlando sus horarios de dedicación, el dinero obtenido, los servicios dados...

Otras chicas son engañadas por conocidos de su lugar de origen con puestos de trabajo en el sector de la limpieza u hostelería. Estos engaños proceden de organizaciones internacionales que reclutan chicas de países pobres, con sociedades desiguales, falta de oportunidades en el mercado laboral y en el acceso a la educación, a cambio de una deuda que ascienda desde 15.000 a 20.000 euros, dependiendo del país del que procedan y las dificultades para las salidas. Las víctimas de esta trata de personas con fines de explotación sexual suelen ser chicas que proceden de África Subsahariana y países del Este, como Rumania. Las características de este fenómeno son realmente complejas, y requiere intervenciones especializadas y protocolizadas.

Hablar de la prostitución como el oficio más antiguo del mundo, carece de sentido. Una de las razones que sostiene esta opinión es la idea de abandono de la prostitución que todas las mujeres prostituidas piensan. La inmensa mayoría de las mujeres prostituidas consideran la prostitución como una actividad de paso, temporal, y que abandonarían en el momento en que satisficieran la necesidad por la que entraron o en el momento en el que fueran conscientes de tener alternativas a dicha necesidad. Existe cierta contradicción porque a la vez, es la voz de las propias prostitutas las que consideran la prostitución como un oficio, un trabajo. El hecho de dedicar, no sólo tu cuerpo, tu estar, sino tu ser en una actividad rechazada moralmente, pero demandada, crea mecanismos de defensa, de justificación de tu dedicación. Si realmente fuera un trabajo, ¿por qué ninguna prostituta quiere



dedicarse a lo largo de su vida a prostituirse? Si realmente fuera un trabajo, ¿por qué las demás mujeres no pueden o no quieren ser putas? Además si realmente se considera un trabajo o un oficio, habría que regularlo, las mujeres deberían tener los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro trabajador, un contrato de trabajo, unas actividades bien definidas, que lo están, y un trabajo al alcance de cualquier persona que se encuentre en las listas del INEM.

Las necesidades de las mujeres prostituidas van mucho más allá del dinero. La mayoría de sus necesidades vienen derivadas del ejercicio de la prostitución, que en muchos casos supone un proceso de degradación de la autoestima y de la propia dignidad.

Una de las necesidades que más sienten es la ausencia de apoyos y de una red social, que a su vez es el recurso más necesario en el proceso de abandono de la prostitución. En el caso de las mujeres inmigrantes, muchas de ellas no tienen permiso de residencia, lo que dificulta aún más su situación, y la mayoría llegan a través de organizaciones e incluso familiares y amigos con los que contraen una deuda, que deben pagar vendiéndose.

Esta falta de apoyos sociales tiene su origen en el estigma social que recae sobre las mujeres prostituidas, y que es otra de las necesidades sobre las que aún existe poco trabajo. Este estigma sale a relucir en las humillaciones y vejaciones a

las que los clientes las someten, creyéndose que tienen el control y la dominación, así como en las discriminaciones de la convivencia diaria, por ser mujer, por ser mujer inmigrante y por ser prostituta.

El maltrato físico y psicológico que padecen es patente durante el ejercicio de los servicios sexuales: consumo de sustancias psicoactivas ofertadas por el proxeneta, el prostituidor y por ellas mismas; conductas de riesgo, ya que en muchos casos y sobre todo dependiendo de la pobreza y el estigma padecido en la mujer prostituida, se realizan actos sexuales sin preservativo (pues es la demanda más solicitada por el cliente), lo cual genera la exposición y la transmisión de E.T.S, embarazos no deseados...

Cuanto más precarias sean las condiciones del ejercicio, mayor explotación y aislamiento recae sobre la mujer y terminará en la pérdida de seguridad en sí misma y una pérdida progresiva de la autoestima.

Trabajo Social en Prostitución

En los procesos de cambio que se han llevado a cabo en las intervenciones sociales con mujeres prostituidas se han consolidado una serie de fases en lo que se refiere a la vivencia de la prostitución. No son fases que se ordenen cronológicamente ni que todas ellas estén presentes en las vivencias de las mujeres durante el ejercicio, pero si

que son etapas habituales en sus experiencias:

a) El **Rechazo inicial**, que ocurre en el inicio de la prostitución cuando la mujer es consciente del estigma y la exclusión social, lo que provoca un desconcierto y contradicción interna, disonancia cognitiva. Es un rechazo aceptado en un principio por considerar su dedicación temporal y para paliar sus necesidades.

b) Tras esta aceptación, la mujer prostituta intenta valorar las ventajas sobre los inconvenientes. Entra en la etapa de **Luna de Miel**. El ejercicio de la prostitución termina por crear en la mujer una actitud de pasividad, es decir, vive sin reflexionar, sin motivaciones ni inquietudes. Tan sólo importan *sobrevivir*. No hay planes de futuro.

c) Puede llegar un momento en el que la mujer prostituida sienta la necesidad de cambio, entrando en la etapa de **Búsqueda de Alternativas**; pero cuando a esta intención se une el compromiso y la iniciativa para el cambio, la mujer comienza a vivir el *Rechazo final* a la prostitución.

Es importante identificar el momento que está viviendo cada mujer para orientar la intervención, marcar objetivos adecuados, metas alcanzables, y evitar la frustración en la mujer y la recaída en la prostitución y todo lo que supone: maltrato psicológico, violencia, agresiones, drogas, deterioro personal... Cada etapa se podría corresponder con fases en los pro-

ETAPA DE CAMBIO	FASE EN EL EJERCICIO
Precontemplación Resistencia al cambio	Luna de Miel
Contemplación Ambivalencia sobre el cambio	Luna de Miel Sobrevivencia Búsqueda de alternativas
Preparación Disposición para el cambio	Rechazo Inicial Rechazo Final
Acción y Mantenimiento	Rechazo Inicial Rechazo Final

cesos de cambio, teniendo en cuenta que el Modelo de Etapas de Cambio puede ser la metodología aplicable en estas intervenciones (Barahona, 2004).

La complejidad de los problemas y necesidades que presentan las mujeres hace que la intervención sea iniciada y mantenida por un equipo interdisciplinar. Al igual que un problema no es aislado, las intervenciones tampoco pueden serlo. Cada vez existe mayor conciencia sobre la eficacia y necesidad del trabajo en red, para superar la realidad problema sobre la que se interviene a través de distintas interpretaciones de la realidad, de distintas técnicas y metodologías que permitan retroalimentarse y completarse en una intervención. Las experiencias en la prostitución requieren una atención especializada, global y coordinada.

No siempre el objetivo de la intervención debe ser el abandono de la prostitución. Es importante partir de una base bien asentada, es decir,

partir de la intención real y del compromiso real hacia un cambio interiorizado por la mujer. Se trata también de saber plantear objetivos intermedios que traten de alcanzar la mejora en situaciones puntuales antes de emprender el abandono de la prostitución de forma poco segura y estable. Una vez logrados los objetivos intermedios, las intervenciones deberían mantenerse en los mismos, hasta alcanzar los finales.

Las necesidades de mujeres prostituidas son atendidas desde asociaciones feministas, asociaciones de inmigrantes y aquellos servicios de atención primaria para necesidades que no tienen porque derivarse exclusivamente del ejercicio de la prostitución sino por otras situaciones como por ejemplo, necesidades derivadas de su inmigración, madres solteras, agresiones sexuales o drogodependencias en su caso. No existe ningún programa que intervenga con mujeres prostituidas de forma íntegra. Quedan sin respuesta problemas y demandas que surgen durante el ejercicio

de la actividad. Es una necesidad la creación de canales de comunicación con las mujeres, canales de escucha, acompañamiento y seguimiento de situaciones, intercambio de información, atención a sus demandas, prestación de materiales, etc. Este tipo de actividad es imprescindible ya que los horarios y ritmos de vida de las prostitutas no coinciden con el resto de horarios de servicios públicos. Además, el hecho de que sean inmigrantes desconozcan la cultura y hasta el idioma, y convivan en los mismos clubes donde trabajan,



hace que no reciban verdadera y suficiente información.

Este acercamiento es la base para generar confianza y trabajar la motivación hasta conseguir que las mujeres emprendan el primer paso para cambiar su situación e inicien un proyecto de intervención. Atención psicológica, jurídica, sanitaria, formativa y socio-laboral no van a ser nunca suficientes sino se

trabaja desde la prevención. Partimos de la imposibilidad de alcanzar un estado en el que la prostitución no exista, pero sí uno en el que la igualdad entre hombres y mujeres tuviera más cabida en las relaciones personales, sociales o profesionales. Es imprescindible regular una educación sexual-afectiva más sincera, más libre, más responsable y más igualitaria.

Por supuesto el camino sería mucho más productivo si estuviera respaldado por leyes que protegiesen la integridad física y psíquica de las mujeres y las autoridades competentes emprendiesen acciones con la intención de difundir la magnitud real del problema y apoyar con medidas prácticas el trabajo con las necesidades de estas mujeres y de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- BARAHONA GOMARIZ; M.^a Jesús, *Ponencia sobre el estudio de la prostitución en España*, Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer.
- BARAHONA GOMARIZ; M.^a Jesús (2004); *Manual de Intervención Social con mujeres prostituidas*, Dirección General de la Mujer, Madrid.
- BARAHONA María José, GARCÍA Luis Mariano (2003); *Aproximación al perfil del cliente de la prostitución femenina en la comunidad de Madrid*, Dirección General de la mujer, Madrid.
- COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES (2002); *Informe sobre el tráfico de mujeres y la prostitución en la Comunidad de Madrid*, Dirección General de la Mujer, Madrid.
- EDIS - Equipo de Investigación Sociológica (2005); *Realidad Social de las mujeres sin techo, prostitutas, ex reclusas y drogodependientes en España*, Instituto de la mujer, Madrid.
- GONZÁLEZ S., Marcos (Domingo 30 de Julio de 2006), Investigación: "Trata de Blancas en León", *El Mundo - La Crónica de León*, León, pp. 8-9.
- JANET, Claude (1978); *Una vida de puta*, Editorial Jucar, Gijón.
- LORENZANA, María (2006); *La Prostitución Femenina en la Ciudad de León: relatos de vida*, Proyecto de Fin de carrera no publicado, Universidad de León, León.
- MARTÍNEZ, M.^a José (2000); *Para el Trabajo Social, aportaciones teóricas y prácticas*, Editorial Maristán, Granada, Capítulo 18: Trabajo Social con prostitutas, MENESES FALCÓN, Carmen, pp. 449-470.
- PERLMAN, H.H (1980); *El Trabajo Social Individualizado*, Ed Rialp, Madrid.
- PONS, Ignasi (1993); *La cara oculta de la luna: condiciones de vida de las prostitutas en Asturias*, Tesis Doctoral no publicada, Universidad de Barcelona.
- REY MARTÍNEZ, F; MATA MARTÍN, R; SERRANO ARGÜELLO, N (2004); *Prostitución y Derecho*, Editorial Arandazi, Madrid.
- RUIZ REYES, M.^a Antonia (1996); "Trabajo Social con prostitutas". Revista impresa *Trabajo Social Hoy*, n.º 14, 60-66.
- SOLANA RUIZ, José Luis (2003); *Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres*, Editorial Comares, Granada.

Paginas web

- PLATAFORMA POR LA ABOLICIÓN DE LA PROSTITUCIÓN: www.aboliciondelaprostitucion.org
- ADORATRICES, Proyecto Esperanza: www.adoratrices.com
- ALECRIN, www.alecrin.org
- APRAMP, Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de Mujeres prostitutas: www.apram.org
- CARITAS Burgos, Proyecto Mujer Betania: www.caritasburgos.es
- COLECTIVO HETAIRA, para la defensa de las trabajadoras del sexo: www.colectivohetaira.org